

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.12.16, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.17, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 30 - Exp. Nº 070520-003759-16

- **Ayudante de la Carrera de Anatomía Patológica de la EUTM**
(Nro. 3517, esc. G, gdo. 1, 10 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010102)

Nº 32 - Exp. Nº 071600-010914-16 adj. 071600-010930-16

- **2 cargos de Ayudante del Depto. de Genética para cumplir funciones de acción tutorial en el Ciclo Introdutorio y en el CBCC**
(Nros. 3705 y 3758, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010101)

Nº 34 - Exp. Nº 071600-011792-16

- **Ayudante del Depto. de Biofísica con funciones en el Ciclo Introdutorio y el CBCC**
(Nro. 3686, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010101)

Nº 35 - Exp. Nº 071600-011469-16

- **Ayudante del Depto. de Histología y Embriología para desempeñarse en ABP**
(Nro. 3682, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010101)

Nº 31 - Exp. Nº 070061-000951-16

- **Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria**
(Nro. 3713, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010101, con toma de posesión a partir del 1/01/17)

Nº 33 - Exp. Nº 071600-010842-16

- **Asistente del DEM para desempeñar funciones de Tutor de ABP para el Ciclo Introdutorio y el CBCC1**
(Nro. 3648, esc. G, gdo. 2, 10 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010101)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 horas del día
10 de ENERO de 2017

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (De 10:00 a 14:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.